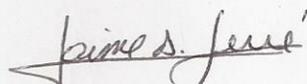
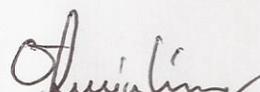


## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

<b>CEDENTE</b>	Jaime Andrés Ferre Merino. Nacionalidad Ecuatoriana Domicilio Guayaquil. C.C. 091203401-1
<b>CESIONARIO</b>	OLGA LUCÍA GÓMEZ RAMÍREZ Nacionalidad Colombiana Domicilio Guayaquil C.C. 172699366-8
<b>ACCIONES CEDIDAS</b>	Una (1) acción de la compañía SOFIPAC S.A. con RUC 0992819847001 y número de expediente 170900, identificada como acción número 1 contenida en el título de acciones 4. Se deja constancia expresa el cedente adquirió esta acción mientras se encontraba con estado civil de soltero.
<b>TÍTULO</b>	Oneroso
<b>VALORACIÓN DE LA TRANSFERENCIA</b>	\$1 por cada acción. Total \$1 por la cesión.
<b>DERECHOS CEDIDOS</b>	Título de acción y todos los derechos que pudiera tener el CEDENTE en la compañía SOFIPAC S.A. incluyendo saldos a su favor en cuentas acreedoras, resultados acumulados, dividendos por pagar y reservas.
<b>FORMALIDADES.-</b>	Las partes dejan constancia expresa que esta carta de cesión de acciones adherida al título de acciones que en este acto entrega el CEDENTE al CESIONARIO tendrá los efectos de "nota de cesión" conforme lo dispone la Ley de Compañías. Se autoriza al CESIONARIO a notificar de la transferencia de dominio constante en este instrumento al representante legal de la compañía quien deberá registrarla en el libro de Acciones y Accionistas y notificar a la entidad de control.

En señal de aceptación las partes suscriben este instrumento en tres ejemplares de igual tenor en la ciudad y fecha que constan al pie de cada firma.-

  
CEDENTE

  
CESIONARIO

10 de enero de 2019

